FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION		
Reglamento de la Ley Agrícola del Estado de Campeche		
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA		
EXPEDICIÓN	**VIGENCIA**	
Expedido mediante Acuerdo del Ejecutivo publicado en el Periódico Oficial del Estado número 2601 de fecha 3 de mayo de 2002.	No se prevé vigencia	
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	**IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;**	
Titular del Poder Ejecutivo del Estado	El Gobernador del Estado, el Secretario de Desarrollo Rural, los Subsecretarios del Ramo, los Directores del Ramo, los Inspectores Agrícolas, los Presidentes de los Ayuntamientos, los Presidentes de las Juntas Municipales, los Comisarios Municipales, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, las Juntas Locales o Regionales de Sanidad Vegetal, las Asociaciones Agrícolas legalmente constituidas, el Comité Estatal de Protección y Control Estadístico, Agropecuario, Forestal, Pesquero y Minero de Campeche, A. C.	
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;		
No se ha actualizado hasta el momento.		
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;	**VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;**	
Reglamento	Estatal	
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;		
Titulo Primero Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II De las Autoridades **Titulo Segundo De las Organizaciones Agrícolas** Capítulo III Del Padrón de Organización de Productores Capítulo IV De la Constitución Capítulo V De la Jurisdicción Capítulo VI Comercialización Agrícola Capítulo VII De la Asesoría y Asistencia Técnica **Titulo Tercero De la Regulación** Capítulo VIII Protección Agrícola Capítulo IX De la Movilización de Productos y Subproductos Agrícolas **Titulo Cuarto De la Inspección y Sanciones** Capitulo X De la Inspección y Vigilancia Capitulo XI De las Infracciones Capítulo XII De las Sanciones **Transitorios**		
IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;		
Reglamentar la Ley Agrícola del Estado de Campeche, en lo relativo al fomento y la protección de la producción agrícola, así como su eficiencia, productividad y competencia, en la promoción y desarrollo de la protección fitosanitaria en el Estado y en la organización de los productores agrícolas.		
X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;		
MATERIA	**SECTOR**	**SUJETOS REGULADOS**
Desarrollo Rular	Público	Agricultores, Asociaciones Agrícolas Regionales, Federación de Asociaciones Agrícolas.
XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;		

FICHA DE LA REGULACIÓN

XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y